



Hoja Informativa

Número 302
Marzo/Abril 2024

ANABAD FEDERACIÓN

Federación Española de Asociaciones de Profesionales de los Archivos, las Bibliotecas, los Centros de Documentación, de Información y de Interpretación, los Museos y los Yacimientos Arqueológicos.

C/ Huertas, 37, Bajo Drcha. 28014 MADRID. Tel. +34 91 5751727 • Móvil + 34 689 668 262

Web: www.anabad.org Ce: anabad@anabad.org.

CONGRESO EXTRAORDINARIO 75 ANIVERSARIO DE ANABAD LOS NUEVOS RETOS EN LAS PROFESIONES: MIRADA RETROFUTURISTA

CONGRESO
EXTRAORDINARIO
75 ANIVERSARIO
ANABAD

*Los nuevos retos
en las profesiones:
mirada retrofuturista*

Archivo
• Histórico
Provincial de
Guadalajara

14 y 15 de
noviembre
de 2024

FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE ASOCIACIONES DE PROFESIONALES
DE LOS ARCHIVOS, LAS BIBLIOTECAS,
LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN,
DE INFORMACIÓN Y DE INTERPRETACIÓN,
LOS MUSEOS Y LOS YACIMIENTOS
ARQUEOLÓGICOS

MINISTERIO
DE CULTURA
SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ORGANIZACIÓN
BIBLIOTECARIA

Fechas: 14 y 15 de noviembre de 2024

Lugar: Archivo Histórico Provincial de Guadalajara
Calle de Julián Besteiro, 3. 19004 Guadalajara, España

Tema: **Pasado y futuro de las profesiones: archiveros, bibliotecarios, museólogos y documentalistas**

En breve publicaremos el programa con las ponencias y comunicaciones.

Precio de inscripción: **Socios de ANABAD: 25 €; Resto de profesionales: 75 €**

[AQUÍ el Boletín de inscripción](#)

Transferencia bancaria o ingreso en cuenta abierta en CAIXABANK.

Código cta IBAN: **ES83 2100 2598 1313 0019 9718**

Enviar el resguardo de ingreso: anabad@anabad.org o aanabad@gmail.com

Archivos

HOJA INFORMATIVA

Número 302
Marzo/Abril 2024

Manifiesto ANABAD Federación por la preocupación sobre medidas adoptadas por el gobierno argentino en los archivos del Ministerio de Defensa

Desde la Federación Española de Asociaciones Profesionales de los Archivos, las Bibliotecas, los Centros de Documentación, de Información y de Interpretación, los Museos y los Yacimientos Arqueológicos (ANABAD FEDERACIÓN)

Denunciamos que con el desmantelamiento de las instituciones públicas, en especial de las áreas de gestión Documental y Archivos está en peligro, la posibilidad de conocer la Historia a través de sus documentos, debidamente preservados, tratados y puesto al acceso público, también una continuidad administrativa que proteja la memoria institucional y el efectivo ejercicio de los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos.

Desde la ANABAD Federación nuestro apoyo a toda la comunidad archivística argentina. Y nos adherimos al comunicado del ICA



NOTA elaborada por la Sección de Archivos y Derechos Humanos del Consejo Internacional de Archivos (ICA-SAHR), sobre el vaciamiento total que este gobierno está realizando de los equipos que se dedicaban a las tareas de identificación, puesta al acceso e investigación de documentación vinculada a las violaciones de derechos humanos perpetradas por el Estado en la última dictadura militar

CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS SECCION DE ARCHIVOS Y DERECHOS HUMANOS

Nota de preocupación del Consejo Internacional de Archivos sobre las medidas adoptadas por el gobierno argentino en los archivos del Ministerio de Defensa

El Consejo Internacional de Archivos (*International Council on Archives – ICA*) fue creado en 1948 como una entidad internacional auspiciada por la UNESCO para el fortalecimiento y protección de los archivos así como para fomentar su uso por la sociedades de los distintos países del mundo, con espíritu de cooperación y apoyo profesional entre sus integrantes: archivos nacionales y organismos rectores de la política archivística; asociaciones profesionales; instituciones archivísticas y archivistas a título individual. Su [Sección de Archivos y Derechos Humanos \(SAHR\)](#) promueve el papel de los archivos como facilitadores de pruebas de violaciones de derechos humanos, visibiliza su pérdida y defiende políticas archivísticas que garanticen su preservación y uso por los ciudadanos para reparación y construcción de sociedades democráticas.

En tal condición, el ICA expresa su profunda preocupación por las medidas adoptadas por las autoridades del Ministerio de Defensa de Argentina, presidido por Luis Petri, que interrumpen el acceso de personal civil especializado de los Equipos de Relevamiento y Análisis a la documentación militar relacionada con las graves violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura de 1976 a 1983. Así, valora muy negativamente el anuncio de la derogación de las resoluciones 308/2010 y 1573/2023 que instituyen esa política y la resolución 1131/2015 que reglamenta el Sistema de Archivos de la Defensa.

Tales resoluciones, así como las acciones derivadas de las mismas, son el resultado de la aplicación práctica de políticas archivísticas desarrolladas en Argentina para hacer valer el derecho a saber el destino de las personas desaparecidas y a conocer la verdad sobre las atrocidades cometidas en los años de la dictadura y quedan enmarcadas, entre otros instrumentos internacionales, en los Principios sobre Políticas Públicas de Memoria en las Américas, aprobados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (OEA), resolución 3/2019; en el Conjunto

de Principios Actualizados para la Protección y la Promoción de los Derechos Humanos Mediante la Lucha contra la Impunidad, adoptados por el Consejo de Derechos Humanos (ONU), Documento E/CN.4/2005/102/Add. 1; o en los Principios sobre Acceso a los Archivos del ICA (2012). Esas políticas también buscan favorecer la presentación de evidencias documentales ante los tribunales que han juzgado y siguen juzgando las violaciones de derechos humanos denunciadas desde que en Argentina se derogaron las leyes de Punto Final y Obediencia Debida.

La decisión del gobierno de Javier Milei de derogar las resoluciones indicadas junto con la cancelación de los contratos de la mayor parte de las personas integrantes de los Equipos de Relevamiento y Análisis Documental impulsados en los años precedentes por la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa, constituye un retroceso enorme en la posibilidad de buscar la verdad y la justicia en Argentina, al prescindir su gobierno, conscientemente, del aval que los documentos, como pruebas, tienen en las instancias de Justicia transicional creadas en el país: conocimiento objetivo de la verdad acerca de lo ocurrido, exigencia de responsabilidades y castigo a los culpables y reparación.

Considerando que las medidas anunciadas por el Gobierno tendrían negativas consecuencias en la calidad democrática de la sociedad argentina, el ICA solicita al gobierno argentino:

1. El mantenimiento de los contratos de archivistas, investigadores y otros integrantes de los equipos para el relevamiento y análisis de la documentación oficial
2. El mantenimiento de las resoluciones 308/2010, 1573/2023 y 1131/2015 y la continuidad e implementación efectiva del Sistema de Archivos de la Defensa
3. La continuación de las políticas públicas archivísticas destinadas a reforzar el papel de los archivos públicos como herramientas esenciales para conocer la verdad y para sustentar los derechos ciudadanos.
- 4.

FUENTE: <https://www.ica.org/es/note-of-concern-about-the-measures-taken-by-the-argentine-government-concerning-for-the-archives-of-the-ministry-of-defense/>

ICA/CIA, SAHR Newsletter: February 2024

Noticias de la Sección de Archivos y Derechos Humanos.

Ganadora del Premio Internacional Derechos Humanos 2020 de la Asociación pro-Derechos Humanos de España. Número 168, diciembre 2023

Escrito y recopilado por Amanda Leinberger (Editora y Comentario), Normand Charbonneau (Coordinador de Colección de Noticias), Andreas Nef (Experto técnico).

Traducido por Blanca I. Bazaco, Lisandra Cortina de la Noval, Paloma Beneito Arias y Nilda López

Comentario:

2023 ha sido un año lleno de acontecimientos, tanto para este boletín como también para el mundo. Cerca de casa, Trudy Huskamp Peterson celebró 14 años y 160 números del Boletín de la Sección de Archivos y Derechos Humanos (antes Boletín del Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos). En mayo, cedió las riendas a un grupo de voluntarios encargados de recopilar, coordinar y traducir las noticias. Hemos pasado los últimos meses creando procesos, debatiendo taxonomías, luchando con la tecnología y animándonos unos a otros con muchísimos mensajes de WhatsApp. Ha sido un privilegio llevar a cabo este trabajo con un grupo de personas tan dedicadas y serviciales.

Hemos visto la intersección de los archivos y la IA generativa y sesgo en los datos, justicia restaurativa, procedencia de objetos históricos, ciudadanía, el golpe de Estado de 1973 en Chile, jurisdicción universal, identidad indígena. Cubrimos una amplia gama de temas, con unos 70 títulos para elegir, entre los que utilizamos con mayor frecuencia podemos mencionar:

- Asuntos indígenas
- Derechos de la Mujer
- Activistas y defensores de los Derechos Humanos
- Derechos LGBTQ+
- Desinformación
- Libertad de Expresión

TODA LA INFORMACIÓN AQUÍ: [ICA SAHR Newsletter 2023-12 ES](#)

XXV MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN ARCHIVÍSTICA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

OBJETIVOS: El Máster en Formación Permanente en Archivística está orientado a la formación de especialistas de alto nivel en los diferentes ámbitos de la gestión de los documentos y de la administración de sistemas de archivo, como divisiones logísticas al servicio de la eficiencia en las organizaciones; dedicando especial atención a las técnicas para el diseño y control de documentos en los procesos administrativos y de negocio. Para ello ofrece un programa de estudios original e innovador, diseñado para satisfacer las demandas tanto de las Administraciones Públicas como del sector privado. Estos estudios están dirigidos a titulados superiores en cualquier disciplina, licenciados, graduados, diplomados y cualquier otro título admitido en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEE).

ORGANIZACIÓN Y DURACIÓN: La duración del Máster es de 12 meses y se exige completar 60 créditos, en horario habitual de lunes a miércoles, repartidos del siguiente modo:

- Créditos Programa docente 45
- Cursos y Seminarios de especialización 6
- Prácticas profesionales 6
- Proyecto 3

El Máster está disponible en línea para su realización a distancia. Esta opción también está pensada para quienes no pueden desplazarse hasta la Universidad durante el curso académico.

Estudiar el Máster a distancia es equiparable en todo a la versión presencial, pues ambas comparten profesorado, contenidos y compromiso de calidad. Al finalizar cada módulo se realizará una prueba objetiva de evaluación que, unida a la asistencia a clase y a la elaboración del trabajo de investigación, dará lugar a una calificación media ponderada y, en su caso, a la obtención del título.

ADMISIÓN AL PROGRAMA: Para acceder al programa, los candidatos deberán estar en posesión de un título oficial de Licenciado, Ingeniero, Graduado, Diplomado o cualquier otro título admitido en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEE), o bien un título extranjero que habilite para el acceso a máster en el país expedidor del mismo. Los interesados deberán enviar a la Secretaría del Máster: la solicitud de admisión debidamente cumplimentada, según se opte por la versión presencial o a distancia, junto con el expediente académico, fotocopia del título superior, fotografías, currículum vitae, una fotocopia del DNI y los certificados de admisión de estudios que procedan.

PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo para la presentación de solicitudes está abierto hasta el 31 de julio de 2024 en período ordinario. Así mismo, se establece un período adicional desde el 1 de agosto al 27 de septiembre de 2024, cuya admisión queda supeditada a la existencia de plazas libres.

PROGRAMA. MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DE ARCHIVÍSTICA. Historia de la archivística y de los archivos. Principios y conceptos fundamentales. Régimen legal de los documentos y de los archivos.

MÓDULO 2: PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE DOCUMENTOS. Tipologías de fondos y de documentos públicos y privados. Documentación empresarial. Paleografía y diplomática.

MÓDULO 3: GESTIÓN DE LOS DOCUMENTOS. Sistemas de gestión de documentos administrativos. Normalización y diseño de documentos. Identificación, ingreso y evaluación de documentos. Clasificación y ordenación. Descripción y recuperación.

MÓDULO 4: ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS. Administración de archivos: técnicas de dirección y administración. Métodos estadísticos. Instalación y equipamientos. Prevención, conservación y restauración. Difusión.

MÓDULO 5: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. Introducción a los sistemas informáticos. Estructura de la información. Sistemas normalizados de intercambio de documentos. Sistemas de información de apoyo a la toma de decisiones. Sistemas de gestión de documentos y archivos electrónicos.

MÓDULO 6: TEORÍA, HISTORIA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES. Historia de las instituciones. Teoría y sistemas de organización.

MÓDULO 7: PROYECTO.

MÓDULO 8: PRÁCTICAS.

MÓDULO 9: CURSOS Y SEMINARIOS DE ESPECIALIZACIÓN.

ENTIDAD ORGANIZADORA Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente. Instituto Agustín Millares.

ENTIDADES PATROCINADORAS Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

ENTES COLABORADORES Asamblea de Madrid. Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Fundación 1º de Mayo. Editorial Trea. Ministerio de Defensa. Ministerio de Cultura

Toda la información en el enlace siguiente: <https://www.uc3m.es/master/archivística>

En el email: mar@postgrado.uc3m

I ENCUENTRO DE ARCHIVOS Y ARCHIVEROS ANDINOS



El encuentro comenzará con las palabras de bienvenida por parte de las autoridades del Gobierno Regional cusqueño y del Archivo General de la Nación. La inauguración estará a cargo de:

Werner Máximo Salcedo Álvarez. Gobernador Regional de Cusco

Lesly Urteaga Peña. Ministra de Cultura.

Josée Kirps. Presidenta del Consejo Internacional de Archivos, C.I.A./ I.C.A

La primera de las ponencias magistrales, la dictará Ricardo Moreau Heredia. Jefe Institucional del Archivo General de Nación, con el título de: **“La importancia de los archivos en los países andinos y su entorno”**. A continuación, se irán desarrollando según la programación y horarios:

- Siete Mesas de Trabajo.
- Diez Ponencias Magistrales.
- Cinco Talleres.

Habrán otras actividades como: Exhibición de documentos históricos declarados Patrimonio Cultural de la Nación e incluidos en el Registro Peruano de Memoria del Mundo-UNESCO. Exhibición de restauración y protección de documentos históricos. Exhibición de equipamiento tecnológico para la digitalización y preservación de documentos de archivo. Exhibición de equipamiento tecnológico para la digitalización. Visitas a lugares turísticos e históricos.

[Más información AQUÍ](#)

PUBLICACIÓN DE ACAL, ARCHIVEROS DE CASTILLA Y LEÓN

“Inclusión y cultura. Guía de comunicación y trato inclusivo en archivos, bibliotecas y museos”

Los archivos y otras instituciones culturales deben ser inclusivos y accesibles para personas con discapacidad y necesidades específicas de apoyo y así contribuir a construir sociedades equitativas y diversas. Garantizar el derecho de acceso requiere posibilitar la capacidad de acceder y ello supone derribar barreras arquitectónicas y proporcionar información en formatos accesibles, entre otras medidas. La tecnología también desempeña un papel vital al ofrecer soluciones innovadoras que mejoran la accesibilidad.

La Asociación de Archiveros de Castilla y León consciente de esta necesidad presenta una nueva publicación: “Inclusión y cultura. Guía de comunicación y trato inclusivo en archivos, bibliotecas y museos”, realizada en colaboración con el Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca, que quiere formar y facilitar a los profesionales herramientas útiles para un correcto trato inclusivo a las personas con discapacidad, con problemas de salud mental o con necesidades específicas de apoyo cuando vayan a hacer uso de archivos, bibliotecas y museos para cumplir con la normativa pero especialmente para contribuir a una sociedad más plural y diversa.

Se trata de una obra colectiva de educadores, terapeutas, responsables de asociaciones, trabajadores sociales, logopedas, psicólogos, médicos, investigadores y archiveros, que nos ofrecen recomendaciones para perfeccionar el trato que se presta a las personas en los archivos, bibliotecas y museos. El libro se estructura en torno a capítulos que recorren los diferentes tipos de discapacidad, trastornos, o necesidades específicas de apoyo definiéndolos, indicando características y ajustes necesarios, y señalando cuales son las pautas para el correcto trato hacia esas personas que hacen uso de los servicios culturales.

El libro lo han ido escribiendo expertos, técnicos y responsables de asociaciones de discapacitados y ha sido editado por Luis Hernández Olivera.

Una información más detallada y la forma de adquirir la publicación se puede realizar en el portal de ACAL:
www.acal.es

FUENTE: Luis Hernández Olivera
Publicaciones ACAL

PRESENTACIÓN EN EL CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR

Con motivo del centenario del fallecimiento del Archivero Andrés Martínez Salazar, Astorga 1816 – A Coruña 1923, se presentó en el Archivo del Reino de Galicia el libro de Pedro López Gómez que lleva por título: “*Andrés Martínez Salazar. Aproximación bio-bibliográfica*”

Martínez Salazar estudió en la Escuela Superior de Diplomática en Madrid, miembro del Consejo de Bibliotecarios y Anticuarios y trabajó en el Archivo del Ministerio de Gobernación de Alcalá de Henares, el de la Delegación de Hacienda de A Coruña y fue director del Archivo del Reino de Galicia.

Presidente y miembro de la Real Academia Gallega; de la de Bellas Artes y Comisión de monumentos de A Coruña; de la Sociedad Económica de Amigos del País; del Ateneo León XIII de Santiago; de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra; reales Academias de la Historia Española y de la Lengua; fundador y primer presidente de la Asociación de la Prensa de La Coruña, entre otros cargos. El 5-11-1889 fue nombrado Cronista oficial de A Coruña. Gran investigador, editor y autor de numerosas publicaciones sobre León y Galicia, y, en particular, sobre Astorga y A Coruña.

La presentación estuvo a cargo del autor, Pedro López Gómez, presidente de la Fundación Olga Gallego y estuvieron presentes en el acto: Víctor Fernández Freixanes, presidente de la Real Academia Gallega y Ramón Villares Paz, director de la Sección de Historia de la citada Academia.

FEMP-ORDENANZAS TIPO DE TRANSPARENCIA Y DE GOBIERNO DEL DATO

La **FEMP** presentó las ordenanzas tipo para entidades locales de Transparencia, el 14 de febrero y de Gobierno del Dato el 20 del mismo mes. Se indican a continuación los enlaces a las noticias y a los videos de presentación.

Ordenanza tipo transparencia pública:

<https://www.femp.es/comunicacion/noticias/la-femp-presenta-la-herramienta-para-promover-politicas-locales-de>
<https://youtu.be/NyAC8hhHVIA>

Ordenanza Tipo para organizar los datos en la Administración Local:

<https://www.femp.es/comunicacion/noticias/la-femp-presenta-la-ordenanza-tipo-para-organizar-los-datos-en-la>
<https://youtu.be/sOPA0LNczp4>

También se indica el enlace a la Información general y análisis sobre la ordenanza tipo de **Gobierno del Dato que se ha publicado en el Portal de Administración Electrónica:**

https://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/pae_Actualidad/pae_Noticias/2024/Enero/Noticia-2024-01-15-Nueva-Ordenanza-Tipo-FEMP-Gobierno-del-Dato.html

Además, el enlace al Programa de la jornada de Presentación de la **Ordenanza Tipo del Gobierno del Dato**: <https://www.femp.es/node/6659>

Se adjuntan en ficheros los textos de ambas ordenanzas tipo.

FEMP ORDENANZA TIPO DE TRANSPARENCIA_NOV.2023

FEMP ORDENANZA TIPO DE GOBIERNO DEL DATO_NOV. 2023



La nueva edición de las **Jornadas Imatge i Recerca**, se celebrará en Girona durante los días **20,21 y 23 de noviembre de 2024**. Las Jornadas son una cita bienal para reflexionar y compartir conocimientos sobre la gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual.

Las ponencias y comunicaciones tendrán lugar en el Palacio de Congresos los días 21 y 22 de noviembre y los talleres se realizarán en el Archivo Municipal de Girona los días 20 y 23. Ya puede realizarse la inscripción en las sesiones de ponencias y en los talleres.

La edición se organiza en 4 bloques temáticos relacionados con patrimonio fotográfico y audiovisual:

- El uso de la tecnología.
- La relación con la ciudadanía.
- Las estrategias de negocio
- La conservación e investigación histórica.

Convocatoria de comunicaciones

Las comunicaciones se incluirán en cada uno de los bloques temáticos: para cada bloque habrá dos ponencias principales y comunicaciones de 10 minutos sobre temas afines. Podéis revisar los temas centrales y proponer una comunicación: [el formulario y las condiciones de presentación ya están disponibles](#).

Secretaría de las Jornadas: crdi@ajgirona.cat

ASAMBLEA GENERAL Y TALLER DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ALA AÑO 2024

Con fechas 16 y 17 de abril de 2024, se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, la Asamblea General y Taller de Planeación Estratégica de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), teniendo como sede el Centro Cultural de España en la capital uruguaya.

La Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2024 se realizó el 17 de abril según la Orden del Día estipulada, presidida por la Presidenta de la ALA, Dra. Emma de Ramón Acevedo Directora Nacional de Archivos y Conservadora del Archivo Nacional de Chile, con la participación presencial o virtual de miembros de las diversas categorías de la ALA, destacando en la categoría A, los Directores de y representantes de Archivos Nacionales y/o Generales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Filipinas, México, Panamá, Puerto Rico, Portugal, Perú, República Dominicana y Uruguay.

En la categoría B, Asociaciones de Archiveros, en la categoría C, Instituciones locales, territoriales, nacionales o internacionales interesadas en la gestión y preservación de documentos y archivos o en la formación y capacitación archivísticas. Entre los acuerdos más importantes se aprobaron algunas reformas de artículos a los estatutos, tales como lo relacionado con el Comité Directivo referente con la incorporación de miembros de las categorías B y C, al quorum, acuerdos y votación de los diversos componentes de la Asociación. Además se entregó información relativa

sobre el estado financiero año 2023, capacitaciones a cargo de connotados expertos, diplomados, el cincuentenario de la ALA, las actividades con el Consejo Internacional de Archivos y el respaldo al XIV Congreso de Archivología del Mercosur, Paraguay 2023. Así mismo, se dieron a conocer los informes de todos los grupos de trabajo especializados que componen la Asociación.

Con la finalidad de ser inclusivos con el resto de las categorías institucionales que conforman la ALA, fue aprobada la propuesta que el Comité Directivo de la ALA sea integrado de la siguiente manera: I. El Presidente de la Asociación; (Categoría A). II. Un Vicepresidente, (Categoría A). III. Cinco Vocales. (3 categoría A, 1 categoría B y 1 categoría C)

Por su parte, El Comité Directivo para el periodo año 2024-2028 quedó compuesto por: **Emma de Ramón Acevedo**, Presidenta (Archivo Nacional de Chile). **Alejandra Salazar**, Vicepresidenta, (Archivo Histórico Nacional de Ecuador). **Ana María López Cuadrado**, Vocal (Archivos Estatales de España). **Alberto Umpiérrez**, Vocal (AGN Uruguay). **Carmen Campos Ramírez**, Vocal (AN Costa Rica). **John Cuervo**, Vocal (Sociedad Colombiana de Archivistas) y **Natalia Mendoza**, Vocal (Universidad de Guadalajara, México).

También forman parte del Comité Directivo. **Marco Antonio Enríquez Ochoa**, (Secretario ejecutivo) y **Adriana Rubio**, (Tesorera), ambos de México. En esta ocasión se designó como Miembro Honorario de la ALA a la destacada profesional argentina **Anna Szlejcher** en reconocimiento a su vasta trayectoria archivística.

Otras actividades desarrolladas fueron: una visita al Archivo General de la Nación y la invitación al **Acto Conmemorativo del 80.º Aniversario del "Archivo Artigas"** y apertura de la **XXVIII Reunión de Iberarchivos** efectuado en el Palacio Legislativo. En forma paralela se realizó el **"Taller Planeación Estratégica de la ALA"** impartido por **Vittoria Garofalo**, los días 16 y 17 de abril.

Finalmente cabe señalar la excelente organización y hospitalidad del Archivo General de la Nación de Uruguay.



En la imagen, la sala de una de las sesiones

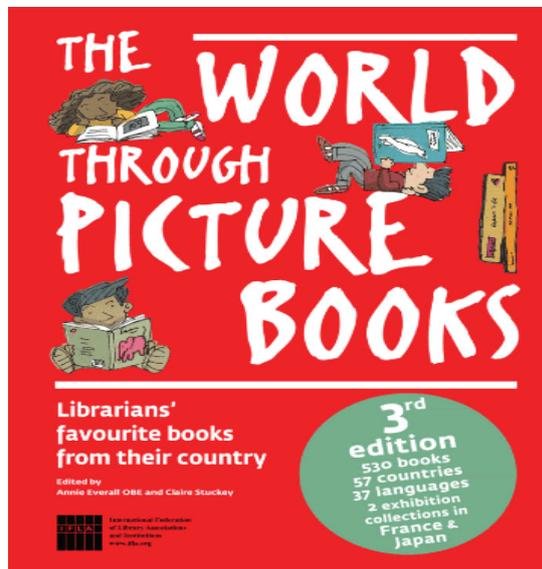
FUENTE: Eugenio Bustos Ruz.
ASOCARCHI, Asociación de Archiveros de Chile.

HOJA INFORMATIVA

Número 302
Marzo/ Abril 2024

EL MUNDO A TRAVÉS DE LOS LIBROS ILUSTRADOS

La IFLA ha lanzado la tercera edición del catálogo «The World Through Picture Books», que presenta 530 álbumes ilustrados de calidad en 37 idiomas de 57 países. Desarrollado por la Sección de Bibliotecas para Niños y Jóvenes de la IFLA, el catálogo fue coordinado por profesionales de todo el mundo, con la tarea de seleccionar diez álbumes ilustrados basados en criterios establecidos.



La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) ha anunciado la publicación de la 3ª edición del catálogo “The World Through Picture Books catalogue”. Elaborado por la Sección de Bibliotecas para Niños y Jóvenes de la IFLA, este catálogo digital presenta 530 álbumes ilustrados de calidad en 37 idiomas procedentes de 57 países. Constituye un valioso recurso para los bibliotecarios, ya que ofrece enlaces a editoriales, organizaciones y registros de WorldCat para facilitar el acceso a diversos formatos y ediciones.

Reconociendo la importancia de los álbumes ilustrados para el desarrollo y la identidad cultural de los niños, el catálogo proporciona a los bibliotecarios y expertos en literatura infantil de todo el mundo un medio para identificar y acceder a títulos de calidad para sus colecciones. Fue desarrollado y coordinado por el grupo de trabajo World Through Picture Books de la Sección C&YA de la IFLA, que contó con coordinadores nacionales de todo el mundo, incluidos bibliotecarios profesionales y organizaciones de literatura infantil.

A cada coordinador nacional se le encomendó la tarea de seleccionar diez álbumes ilustrados infantiles favoritos basándose en criterios establecidos, lo que dio como resultado una colección diversa y completa que representa diferentes culturas e idiomas. El catálogo no sólo muestra estos libros destacados, sino que también ofrece ideas a los bibliotecarios sobre cómo utilizar el catálogo e involucrar a los niños en actividades relacionadas.

El catálogo incluye también, un homenaje In Memoriam a Viviana Quiñones, colega de la IFLA que desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de la colección.

Esta entrada se publicó en [Libros](#) y está etiquetada con: [IFLA](#), [Ilustraciones](#), [Libros](#), [Libros infantiles el 21 de marzo de 2024](#).

IV JORNADAS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

La vicepresidenta de ANABAD Federación, Pilar Gil García, ha acudido a las IV Jornadas de Gestión del Patrimonio Bibliográfico celebradas en Sevilla, los días 14 y 15 de marzo.

Las Jornadas de Gestión del Patrimonio Bibliográfico, en su IV Edición cuarta edición, estuvieron organizadas por el Grupo de Trabajo de Patrimonio Bibliográfico de REBIUN y la Universidad de Sevilla. Nacieron con la vocación de servir de foro para la presentación y el debate entre especialistas de diferentes instituciones sobre los diversos aspectos de la gestión de las colecciones patrimoniales y especiales en bibliotecas.

Dirigidas a profesionales del ámbito de bibliotecas, archivos, restauración, documentación, investigación, mercado editorial y a todas las personas interesadas en la gestión del patrimonio bibliográfico.

Los ejes temáticos fueron los relacionados con la Gestión del Patrimonio Bibliográfico, entre ellos siguientes:

Gestión de la colección.
Conservación y restauración.
Bibliotecas patrimoniales: Humanidades digitales e Inteligencia Artificial.
Digitalización, preservación y bibliotecas digitales.
Difusión de las colecciones.
Formación y oportunidades laborales.
Procedencias y otras singularidades de los ejemplares.

Todo indica que estas Jornadas resultaron muy interesantes.

VII JORNADAS DE LABORATORIOS BIBLIOTECARIOS 9 DE MAYO 2024

Desde la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura os anunciamos que las VII Jornadas Laboratorios Bibliotecarios (LABBBS), se van a celebrar el próximo día **9 de mayo en la Biblioteca Pública del Estado, en Zaragoza**.

Este año las vamos a dedicar a dedicar a desarrollar, con la ayuda de los asistentes, el concepto de **Bibliotecas hexagonales** a través de un taller. La inscripción es completamente gratuita.



Podéis consultar toda la información aquí: <https://labsbibliotecarios.es/jornadas/>

Enlace a la inscripción: [Forma \(administracionelectronica.gob.es\)](https://administracionelectronica.gob.es)

Os esperamos.

Equipo LABBBS

INTERNATIONAL PUBLISHERS ASSOCIATION

DECLARACIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, PUBLICACIÓN Y LECTURA

Organizaciones internacionales en pro de autores, editores, libreros y bibliotecas piden que se respete la libertad de expresión y las libertades para leer y publicar.

En un comunicado conjunto, la International Authors Forum, PEN International, la International Publishers Association, la European and International Booksellers Federation y la International Federation of Library Associations and Institutions, reconocen los crecientes esfuerzos por restringir libros, así como a aquellos que los escriben, publican o los ponen a disposición de los lectores. Esto subraya la naturaleza esencial e interconectada de la libertad de expresión y las libertades para leer y publicar, instando a los gobiernos y ciudadanos a asegurar que estas libertades sean respetadas tanto en la ley como en la práctica.

Se alienta a autores, editores, libreros y bibliotecarios individuales a firmar el comunicado, que será presentado en varios eventos internacionales del sector del libro a lo largo del año. El primer evento tendrá lugar en la Feria del Libro de Londres el jueves 14 de marzo.

El comunicado, disponible en varios idiomas, destaca la importancia de la solidaridad dentro del sector del libro. Se resalta la necesidad de garantizar la libertad de expresión para los autores, así como la libertad de presentar una amplia gama de obras para libreros y bibliotecarios, sin restricciones impuestas por gobiernos o grupos individuales. Los editores deben poder publicar obras que consideren importantes, incluso aquellas que puedan ser consideradas ofensivas por algunos grupos.

En una llamada a gobiernos y demás partes interesadas, se insta a proteger, mantener y promover estas tres libertades fundamentales en la ley y en la práctica, reconociendo el papel vital que desempeñan autores, editores, libreros y bibliotecarios en la promoción de una sociedad informada y participativa.

Aquí les dejamos la traducción en español:

Declaración internacional sobre la libertad de expresión, publicación y lectura

Con el fin de que todas las personas tengan acceso a una amplia variedad de obras, nos hemos unido para apoyar la libertad de expresión, publicación y lectura. Creemos que la sociedad necesita ciudadanos cultos que tomen decisiones y contribuyan al progreso democrático basándose en información y conocimientos precisos. Los autores, editoriales, librerías y bibliotecas tienen un rol fundamental en este sentido, que debe ser reconocido, valorado y propiciado.

La verdadera **libertad de lectura** consiste en poder elegir entre la mayor variedad posible de libros que compartan la gama más amplia de ideas. La comunicación sin restricciones es esencial para una sociedad libre y una cultura creativa, pero implica la responsabilidad de oponerse a los discursos de odio, las mentiras deliberadas y la distorsión de los hechos. Los autores, editoriales, librerías y bibliotecas contribuyen de manera esencial a garantizar esta libertad.

Dentro de los límites establecidos por las leyes y normas internacionales sobre derechos humanos, los autores deben tener garantizada la **libertad de expresión**. A través de sus obras entendemos a las sociedades, desarrollamos la empatía, superamos nuestros prejuicios y reflexionamos sobre ideas provocadoras.

Del mismo modo, los libreros y los bibliotecarios deben tener libertad para ofrecer a todas las personas la gama completa de obras, de todo el espectro ideológico. Esta libertad no debe verse limitada por ningún gobierno ni autoridad local, individuo o grupo que pretenda imponerle a la comunidad en general sus propias normas o gustos, aunque lo haga en nombre de la "comunidad" o de la mayoría de la comunidad.

Para que los libreros y bibliotecarios puedan ofrecer la mayor variedad posible de obras escritas debe existir la **libertad de publicación**. Las editoriales deben tener la libertad de publicar las obras que consideren importantes, incluso aquellas que son poco convencionales, impopulares, o las que puedan resultar ofensivas para ciertos grupos.

Las editoriales, los libreros y los bibliotecarios tienen la responsabilidad y la misión —teniendo en cuenta su criterio profesional— de darle un sentido pleno a la libertad de lectura al garantizar que todas las personas tengan acceso a las obras de los autores. Las editoriales, los bibliotecarios y los libreros no necesariamente respaldan cada obra que ofrecen. Si bien las editoriales y las librerías toman sus propias decisiones y hacen sus selecciones con respecto al material que ofrecen, el acceso a las obras escritas no debería restringirse según los antecedentes personales o las afiliaciones políticas del autor.

El riesgo a la autocensura a causa de presiones sociales, políticas o económicas sigue siendo alto y afecta cada eslabón de la cadena entre el escritor y el lector. La sociedad debe crear un entorno adecuado para que los autores, editores, libreros y bibliotecarios puedan cumplir con sus funciones en libertad.

Por lo tanto, instamos a los gobiernos y a todas las partes interesadas a colaborar con la protección, la defensa y la promoción de las tres libertades antes mencionadas —libertad de expresión, publicación y lectura— tanto en la legislación como en la práctica.

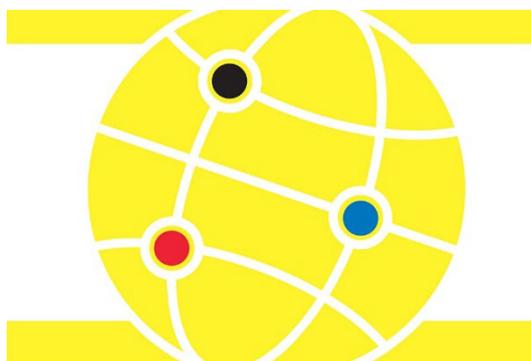
Más información en: **International Organisations for Authors, Publishers, Booksellers and Libraries Call for Key Freedoms to Be Respected:** <https://internationalpublishers.org/international-organisations-for-authors-publishers-booksellers-and-libraries-call-for-key-freedoms-to-be-respected/>

Esta entrada está etiquetada con: [Censura](#), [Libertad de expresión](#), [Libertad de información](#)

FUENTE: Julio Alonso Arévalo.

MUNDO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Como las bibliotecas están integrando y navegando esta poderosa tecnología



La biblioteconomía, con su compromiso con la privacidad y el suministro de información precisa e imparcial, resultará esencial. Este es el próximo capítulo de la alfabetización informacional. La IA representa un enorme reto y una gran oportunidad para las bibliotecas, y se confía en que estarán a la altura de las circunstancias.

El pasado octubre, el presidente Joe Biden emitió una orden ejecutiva detallando pautas para varios aspectos de la inteligencia artificial (IA), con el objetivo de impulsar la investigación, regulaciones y políticas en torno a las herramientas actuales y emergentes. Un tema candente en muchas industrias, la inteligencia artificial generativa (IA generativa) ha ocupado cada vez más nuestra conciencia cultural desde que el gran modelo de lenguaje ChatGPT debutó para uso público en noviembre de 2022. Algunas bibliotecas están desempeñando un papel único en trazar un camino a través de este nuevo territorio tecnológico a medida que los límites de los usos e impactos de la IA continúan cambiando.

«Los bibliotecarios se preguntan si la IA nos volverá obsoletos, pero no lo hará», dice Nick Tanzi, consultor de tecnología de bibliotecas, autor y director adjunto de la Biblioteca Pública de South Huntington en Huntington Station, Nueva York. «Somos profesionales de la información, y nuestro panorama de información acaba de crecer en complejidad».

Los críticos de la IA han lanzado la alarma sobre la tendencia de los modelos a reforzar. Otros han planteado preocupaciones sobre información falsa y privacidad. ¿Cómo pueden estar seguros los usuarios de que la información generada por las herramientas de IA es legal, ética y precisa?

«Hay un viejo dicho: 'Basura entra, basura sale'», dice Elissa Malespina, bibliotecaria-educadora en la Escuela Secundaria Unión (N.J.), quien escribe el Boletín de Bibliotecarios Escolares de IA. «*En el mundo de la IA, es una cuestión de 'datos entran, datos salen'. Asegúrese de tener una clara idea no solo de cómo opera la IA, sino también de dónde obtiene su conocimiento. Todo se trata de ser un usuario informado*».

American Libraries habló con cinco expertos en tecnología, educadores y bibliotecarios sobre el uso de la IA generativa en sus instituciones.

Discuten cómo se está utilizando en bibliotecas, qué preocupaciones éticas han surgido y cómo los bibliotecarios pueden educar a sus comunidades sobre la navegación de estas poderosas tecnologías.

La Universidad George Mason ha creado una serie de salones sobre IA para discutir su uso en la investigación y el aula, así como una Comunidad de Práctica y un Grupo de Trabajo sobre IA.

En la Escuela Secundaria Unión, Elissa Malespina utiliza la IA para ayudar en la edición y redacción de contenido para redes sociales y presentaciones. En las Bibliotecas de la Universidad de Arizona, se ha recibido retroalimentación sobre el uso de IA en la escritura académica. Se ha trabajado en colaboración con profesores para abordar preocupaciones sobre la integridad académica y los derechos de autor. En general, se reconocen los beneficios potenciales de la IA, como la mejora de la experiencia del usuario y la eficiencia en la búsqueda de información. Sin embargo, también se plantean preocupaciones éticas, como el sesgo algorítmico y la privacidad de los usuarios.

La creación de políticas y estándares éticos para el uso de IA en las bibliotecas es un tema importante. Los bibliotecarios están trabajando para educar a sus comunidades sobre cómo utilizar la IA de manera ética y responsable.

FUENTE: Julio Alonso Arévalo.

ANABAD FEDERACIÓN PRESENTE EN EL XI CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS 2023

Las Jornadas de Gestión del Patrimonio Bibliográfico REBIUN, (Red de Bibliotecas Universitarias), organizadas por el Grupo de Trabajo de Patrimonio Bibliográfico de REBIUN en colaboración con la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, celebraron en esta ciudad su IV edición, los días 14 y 15 de marzo.

La conferencia inaugural, “*El Patrimonio Bibliográfico en la era de la Inteligencia Artificial*”, fue dictada por Ana Santos Aramburu, exdirectora de la Biblioteca Nacional.

Las comunicaciones presentadas tuvieron como temas:

- Procedencias y otras singularidades de los ejemplares.
- Digitalización y difusión.
- Conservación y restauración.
- Gestión de la colección.

La Mesa redonda del día 14 tuvo como tema: “*Humanidades Digitales e Inteligencia Artificial*”.

La conferencia de clausura, “*El estudio de las ilustraciones grabadas como fuente de información bibliográfica: algunos casos*”, la dictó Francisco Javier Cornejo Vega, profesor de Historia de las Artes Plásticas.

La Federación ANABAD, estuvo representada en estas Jornadas por nuestra vicepresidenta María Pilar Gil García, archivera de la Universidad de Castilla la Mancha.

LIBER 2024 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO. Barcelona, 1, 2 y 3 de octubre

Liber 24
Feria Internacional del Libro
1 - 3 de octubre
Barcelona, Recinto Gran Via

Fira Barcelona
www.liber.es
#liber24

La mayor cita profesional
del libro español en el mundo

Patrocinador: **ICEX**
Colaborador: **AC/E**, **EDITORS.CAT**, **RECULABRO**
Organiza: **Fira Barcelona**

[Más información aquí](#)

Museos

HOJA INFORMATIVA

Número 302
Marzo/Abril 2024

ICOM INTERNATIONAL COUNCIL OF MUSEUMS

Desbloqueando el conocimiento:

El día Internacional de los Museos 2024 desvela “Museos para la educación y la investigación”

Se celebra cada año el 18 de mayo, o alrededor de esta fecha y los eventos y actividades organizados para la celebración pueden durar un día, un fin de semana o toda una semana. El tema de este año, “Museos para la educación y la investigación”, pretende subrayar la importancia de los museos como instituciones educativas dinámicas que fomentan el aprendizaje, el descubrimiento y la comprensión cultural.

Gabor Palotai (Gabor Palotai Design), célebre por una filosofía de diseño vanguardista galardonada, ha prestado su destreza artística para crear un cartel visualmente impactante y conceptualmente profundo que encierra la esencia del tema. El póster, sobre un sofisticado fondo negro, muestra la icónica “M” de museo en varios colores vibrantes, simbolizando el diverso espectro de conocimientos que los museos imparten al mundo. La composición abstracta es una metáfora visual del vasto depósito de información que albergan los museos, a la espera de ser explorado y compartido.

El Día Internacional de los Museos, creado por el ICOM y celebrado anualmente **el 18 de mayo**, sirve de plataforma mundial para promover el papel de los museos en el intercambio y el desarrollo culturales. Museos de todo el mundo unirán fuerzas para organizar eventos, exposiciones y programas educativos centrados en el tema, haciendo hincapié en la inestimable contribución de los museos a la sociedad.

Cada año desde 2020, el Día Internacional de los Museos apoya un conjunto de objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En 2024, nos enfocaremos en:

Objetivo 4: Educación de calidad – Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura – Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Mientras los museos se preparan para atraer al público a través de un sinnúmero de actividades, el Día Internacional de los Museos 2024 promete ser una celebración enriquecedora y esclarecedora. Para el DIM 2024 queremos invitar a las personas a repensar la educación e **imaginar un futuro en el que el intercambio de conocimientos trascienda las barreras; en el que la innovación se una a la tradición**. Únanse a nosotros para explorar la riqueza de conocimientos que ofrecen los museos y, juntos, construir un mundo más informado e inclusivo.

El Día Internacional de los Museos reúne cada vez más museos en todo el mundo. En 2021, la celebración amplió su impacto mediante el desarrollo de actividades híbridas en todo el mundo, llegando a 89 millones de usuarios de Internet a través de las redes sociales, artículos de noticias, publicaciones en blogs, podcasts y mucho más.

Desde 1977 el ICOM organiza todos los años el Día Internacional de los Museos (DIM), una ocasión única para la comunidad museística internacional. Ese día los museos que participan en el DIM planifican eventos y actividades creativas relacionadas con el lema del Día Internacional de los Museos, conectan con su público y subrayan la importancia del rol de los museos como instituciones al servicio de la sociedad y de su desarrollo.

El objetivo del Día Internacional de los Museos es sensibilizar al público sobre el hecho de que “los museos son un medio importante para los intercambios culturales, el enriquecimiento de culturas, el avance del entendimiento mutuo, la cooperación y la paz entre los pueblos”.

MUSEO NACIONAL DEL PRADO. VISITA VIRTUAL A LA COLECCIÓN

Pasea por el Museo recorriendo las plantas baja, primera y segunda a través de las panorámicas 360º que permiten apreciar las obras y su disposición en las salas. Puedes recorrer una selección de 89 obras digitalizadas en gigapixel, incluyendo 5 esculturas en 3D-Photo.

Estéis donde estéis, desde hoy se puede visitar gratuitamente la colección del Museo del Prado a través de la nueva visita virtual en calidad **gigapixel y 10 recorridos temáticos**.

A partir de la digitalización de salas y obras en alta resolución, se han creado 10 recorridos temáticos que, a través de una selección de obras, explican mediante una introducción locutada los detalles que luego puedes descubrir accediendo a cada obra.

ACCEDE AQUÍ: <https://www.museodelprado.es/visita-virtual-coleccion-2023>

FUENTE: MUSEO DEL PRADO

SAN ISIDORO DE LEÓN UN MUSEO RENOVADO

El Museo de San Isidoro de León se alberga en la Colegiata y Panteón Real construido por los reyes, Fernando I y doña Sancha, a mediados del siglo XI. Su hija doña Urraca, prosiguió la obra encargando las importantes pinturas murales románicas. En la Edad Media el monasterio tuvo un “*scriptorium*” donde se copiaron muchos de los códices que hoy conservamos. Entre los siglos XV y XVIII se ampliaron el claustro y los espacios monásticos.

Sus puertas se han reabierto de nuevo, con nuevos espacios, para mostrar mejor las singulares y valiosas piezas que acoge. Con la reforma se ha puesto a la altura de uno de los museos medievales más importantes de Europa.

Se han añadido la tecnología para ver algunas de las piezas, desde diversos ángulos. Tecnologías que también se ha llevado a la biblioteca, permitiendo al visitante a través de una pantalla interactiva, comparar las miniaturas de la Biblia Visigótica del siglo X, con las de la Biblia Románica del siglo XII.

La antigua Sala Capitular, tiene unas pinturas prerogóticas que representan el Juicio Final. En la misma sala hay dos vírgenes románicas y dos tallas muy antiguas de Santa Ana. La cilla, almacén donde se guardaban las provisiones monacales y que se venía usando como trastero, fue capilla y ahora puede verse en este espacio un magnífico artesonado del siglo XVII.

Otra de las salas renovadas, es la de las telas, con una magnífica vitrina en la que se muestra el Pendón de Baeza de 1.147 que mide 2,80 metros y que posiblemente sea una de las banderas más antiguas de España y por sus medidas hacía tiempo que no se exhibía. En otra de las vitrinas puede verse el ajuar de la infanta María, hija menor de Fernando III el Santo que data de 1.235. También hay una gualdrapa del caballo de Almanzor muchas piezas de telas únicas.

El recorrido termina como antes en el Panteón Real de los reyes de León, conocido como “*la Capilla Sixtina del arte románico*” en esta estancia además de las citadas pinturas, se conserva el sepulcro del constructor de San Isidoro, Pedro Deustambem y una pila bautismal del siglo X.



Imagen de las pinturas románicas del Panteón Real

MUSEO DE AMÉRICA

Miguel Cabrera, pintor novohispano del siglo XVIII

El pasado mes de mayo se inauguró en el Museo de América una de las una de las exposiciones más esperada y deseada de los últimos tiempos en el Museo de América, dedicada a la obra del pintor novohispano del siglo XVIII, Miguel Cabrera.

Se trata de una muestra comisariada por nuestras compañeras Mar Sanz, Ana Zabía y Rocío Bruquetas, con la que pretendemos dar a conocer en España la obra y técnica de Miguel Cabrera, maestro de la pintura novohispana. Pero además, queremos presentar la magnífica serie de cuadros de La Vida de la Virgen, su historia y su llegada a España en el siglo XVIII.

Finalmente, queremos mostraros los trabajos de conservación e investigación técnica realizados en torno a estas obras maravillosas.

Esta exposición puede verse en la sala de Exposiciones Temporales del Museo de América desde el 31 de mayo hasta el 13 de octubre de 2024.

FUENTE: Museo de América.

HAITÍ: ÁFRICA EN EL CARIBE

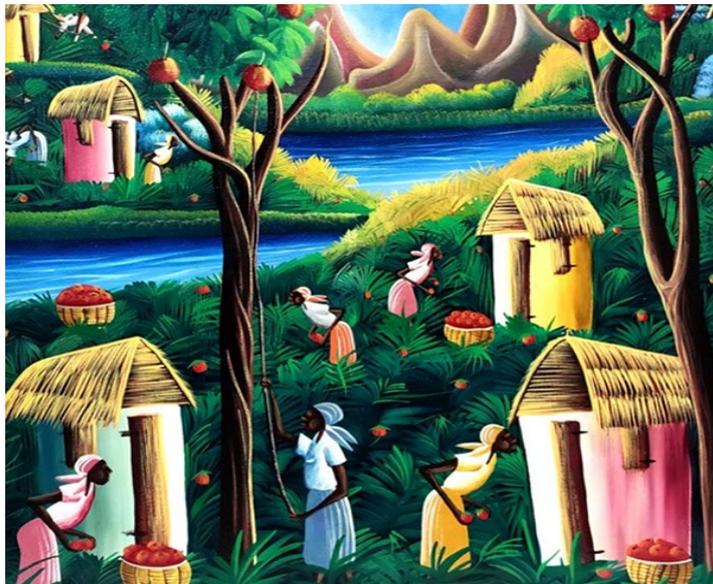
Desde el arte Naif hasta el arte Vodou.

El Museo de América, en colaboración con la sección cultural de la Embajada de Haití en España y la Galería de Arte Karel's organiza por primera vez en un museo estatal una exposición dedicada al arte haitiano.

La muestra incluye obras de arte Naif (pinturas) así como de arte Vodou (pinturas, objetos de culto, santuario típico) que se mostrarán por primera vez al público de forma divulgativa.

No dejemos pasar la oportunidad de ver esta original y extraordinaria exposición Podrás hacerlo desde el 26 de abril hasta el 22 de septiembre de 2024 en la sala de exposiciones de la primera planta del Museo.

FUENTE: Museo de América.



Documentación

HOJA INFORMATIVA

Número 302
Marzo/Abril 2024

XV CONGRESO INTERNACIONAL HISTORIA DEL PAPEL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

La XV edición del Congreso Internacional Historia del Papel en la Península Ibérica se celebrará, en los días 26, 27 y 28 de Junio de 2025, en la Biblioteca Nacional de Portugal (BNP), en Lisboa, organizado por la Asociación Hispánica de Historiadores del Papel (AHHP), por el Centro de Estudos de Sociologia e Estética Musical (CESEM) da Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa (NOVA FCSH) y por la Biblioteca Nacional de Portugal.

Además de abordar las distintas áreas de la Historia del Papel y de las filigranas, el congreso tendrá como tema principal el estudio del papel como soporte de partituras musicales.

La información está disponible en el sitio web de la AHHP, <https://ahhp.es>, que se irá actualizando progresivamente. Se tiene en cuenta la necesidad de cumplir con los plazos indicados (V. [propuestas de comunicaciones](#)) para que el libro de actas pueda publicarse al inicio del congreso. El salón de los actos tiene una capacidad máxima de 100 personas, por lo cual la aceptación de los asistentes será por orden de inscripción. Eventuales solicitudes de información deberán ser dirigidas al Secretariado del Congreso: lisboa2025ahhp@fsch.unl.pt

El Secretariado del Congreso cuenta con la sabia experiencia de la Secretaria General de la AHHP, M.^a del Carmen Hidalgo Brinquis, y la indispensable colaboración de la delegada de la AHHP en Portugal, Maria José Santos.

Juntos estamos organizando el próximo Congreso, el cual incluirá una visita programada por expertos a la histórica y bellísima Biblioteca del Palacio Nacional de Mafra del siglo XVIII.

En nombre del Secretariado del Congreso de Lisboa,
António Jorge Marques
Membro da AHHP.
Investigador. CESEM, Universidade Nova de Lisboa.

PRÓXIMOS CURSOS ANABAD

La administración digital:

CONCEPTOS, CONTEXTO, NORMAS, MÉTODOS Y PRÁCTICAS

El curso comienza el 30 de septiembre de 2024

Certificado
oficial

Más información



COORDINA:

ALEJANDRO DELGADO GÓMEZ

ORGANIZA



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE ASOCIACIONES DE PROFESIONALES
DE LOS ARCHIVOS, LAS BIBLIOTECAS,
LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN,
DE INFORMACIÓN Y DE INTERPRETACIÓN,
LOS MUSEOS Y LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
ANABAD FEDERACIÓN

COLABORA

UAB
Universitat
Autònoma
de Barcelona

Arxivistica
i Gestió
de Documents
Escola FUAB
Formació

ODILO
MEMORIA DIGITAL

La administración digital: conceptos, contexto, normas, métodos y prácticas. EDICIÓN 2024 – 2025

Con el título “La administración digital: conceptos, contexto, normas, métodos y prácticas”, nace un nuevo curso que explora las claves para la transformación digital en el marco de la archivística y la gestión de documentos. programa de ocho meses de duración en modalidad en línea, dirigido por **Alejandro Delgado** y organizado por la [Federación ANABAD](#), junto con la colaboración del ámbito de [Archivística y Gestión de Documentos de la Escuela FUAB Formación](#) y la empresa [ODILO](#).

Tras el éxito en el 2022-2023 del curso *La administración digital*, queremos anunciar que el **30 de septiembre** se va a llevar a cabo un nueva edición.

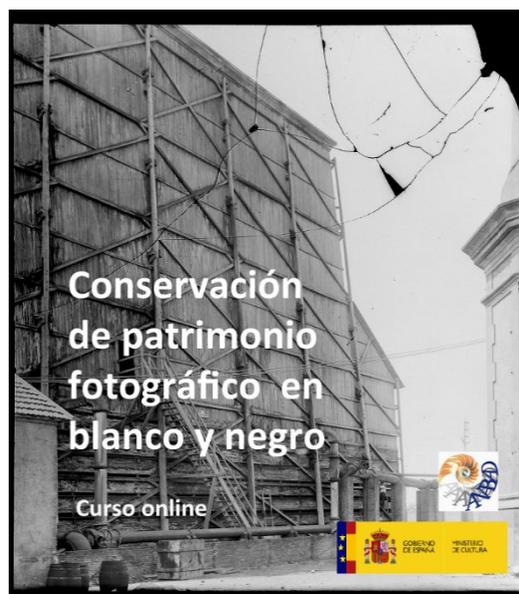
La principal finalidad de esta **formación** es dotar y ofrecer a los alumnos de **herramientas** que permitan llevar a cabo las labores correspondientes a aspectos **normativos y tecnológicos** dentro de la **administración electrónica**. Asimismo, la formación se dividirá en varias unidades teóricas que tendrán una duración de **400 horas equivalente a 17 créditos**, las cuales se **certificarán para demostrar las habilidades y los conocimientos adquiridos a lo largo del curso**.

EDICIÓN: ON LINE.

FECHAS: **Del 30 de septiembre de 2024 hasta el 30 abril de 2025.**

Abierto plazo de inscripción

[TODA LA INFORMACIÓN AQUÍ](#)



Curso on line: Conservación de patrimonio fotográfico en blanco y negro

(Curso en línea de 40 horas de duración)

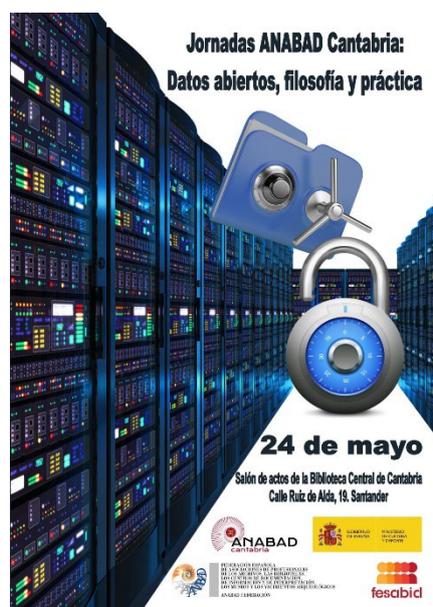
FECHAS: **Del 30 de septiembre al 27 de octubre de 2024.**

PROFESORES: Santiago García Guijo y Mario Antonio Moreno Nieto.

[TODA LA INFORMACIÓN AQUÍ](#)

CURSOS ASOCIACIONES DE ANABAD

Organizados por la Unión Territorial de Cantabria



Jornadas ANABAD CANTABRIA: Datos abiertos, filosofía y práctica

Fecha: **24 de mayo de 2024.**

Lugar: Salón de Actos de la Biblioteca Central de Cantabria.

[AQUÍ TODA LA INFORMACIÓN, PROGRAMA, INSCRIPCIÓN, ETC.](#)



Curso online ANABAD-CANTABRIA: EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

PROFESOR: Francisco Fernández Cuesta

FECHAS: Del 27 de mayo al 16 de junio de 2024

DURACIÓN: 20 horas

[AQUÍ TODA LA INFORMACIÓN.](#)

Dirección Editorial de la Federación ANABAD

Cristina Cabornero Herrero

Comité Editorial:

Plácido Ballesteros San José
Diana Díaz del Pozo
Miguel Ángel Gacho Santamaría
Elena García Mantecón
Pilar Gil García
José Antonio de Mingo Blasco
David de Obregón Sierra
Julia María Rodríguez Barredo
Remedios Sancho Alguacil

Dirección de la Revista:

Julia María Rodríguez Barredo

Consejo de Redacción de la Revista:

Cristina Cabornero Herrero
Julia María Rodríguez Barredo

Dirección Administrativa:

Sergio Rubio González
C/ Huertas, 37, bajo, drcha.
28014 Madrid
Tel.: + 34 91 575 17 27
Móvil: + 34 689 668 262
E-mail: anabad@anabad.org
<http://www.anabad.org/>

Distribución gratuita.

Periodicidad: Bimestral

ISSN 2386-4346

Todos los artículos publicados en esta Revista han sido previamente evaluados por expertos y las opiniones manifestadas en los mismos son responsabilidad de sus autores.